

ESTRUCTURA DEL CARGO	
I. Identificación y ubicación del cargo	
Estrato: Profesional	Clase: Profesional C
Código Cargo: 24770 V:1	Título del Cargo: Profesional en Proyectos de Desarrollo Humano
Dependencia: Oficina de Recursos Humanos	
II. Descripción del cargo	
Propósito: Coordinar y promover oportunidades de desarrollo profesional para los funcionarios de la Institución, mediante el desarrollo de proyectos específicos. Así como gestionar actividades relacionadas con la intervención de conflictos laborales, procesos grupales y diagnósticos de idoneidad mental, entre otras actividades propias del desarrollo humano.	
Productos o Servicios	Criterios de Desempeño
Proyectos de bienestar laboral coordinados	Se guía por los principios institucionales del Estatuto Orgánico, políticas y normativa institucional, así como por las directrices de la Oficina de Recursos Humanos.
Orientación e intervención en conflictos laborales brindada	Se guía por los principios institucionales del Estatuto Orgánico, políticas y normativa institucional, así como por las directrices de la Oficina de Recursos Humanos.
Diagnósticos de Idoneidad Mental aplicadas	Se guían por el Reglamento y Código de Ética del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica, el Reglamento del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica para realizar evaluaciones de Idoneidad Mental para portar armas de fuego y el Reglamento de la Ley 7530 de Armas y Explosivos.
Actividades de desarrollo humano ejecutadas	Se apoyan en el Estatuto Orgánico, Convención Colectiva, Código de Trabajo y directrices relacionadas con el área de desarrollo humano.
Actividades esenciales	
1. Diseña y coordina proyectos de pertinencia institucional que contribuyen al desarrollo de los y las funcionarias y al mejoramiento de las condiciones laborales en la Institución.	
2. Coordina y organiza las actividades propuestas para la ejecución y desarrollo del proyecto como establecimiento de alianzas estratégicas, análisis de información, establecimiento de objetivos, toma de decisiones, entre otros.	
3. Realiza evaluación continua de los resultados parciales y da seguimiento al cumplimiento de las metas de los proyectos a cargo.	
4. Elabora y presenta informes del avance de los proyectos a autoridades universitarias como insumo para la toma de decisiones.	
5. Orienta en la solución de conflictos laborales (colectivos, individuales, cultura y clima).	
6. Valora en equipo las situaciones de conflicto o traslado para determinar la atención más viable.	
7. Aplica estrategias para intervenir en la situación de conflicto laboral como brindar información, confronta, escucha, concilia, dirige sesiones de contención emocional, entre otras.	
8. Brinda información a las partes involucradas sobre aspectos de normativa y procedimientos administrativos a seguir en una situación de conflicto laboral.	
9. Realiza la evaluación de idoneidad mental en la portación de armas de fuego a los oficiales de seguridad.	
10. Realiza actividades preventivas, mediante charlas, talleres y cursos, para desarrollar habilidades y valores que promueven una adecuada cultura organizacional.	
11. Atiende solicitudes de traslado y permutas realizadas por funcionarios o jefaturas de unidades.	
12. Ejecuta otras actividades propias del cargo y de la Unidad en que se desempeña.	
III. Responsabilidades del cargo	
(Por supervisión o coordinación de personas, manejo de equipos, manejo de información, activos y valores)	
Por el manejo de información confidencial .	
IV. Perfil de competencias	
Institucionales (Conductas, comportamientos y valores orientado al cumplimiento de las políticas de la organización)	

1. Excelencia: Ejecución del trabajo, en concordancia con el principio de mejora continua, y la eficiencia en el cumplimiento de los objetivos propuestos en todos los ámbitos del quehacer universitario.	
2. Creatividad: Habilidad para innovar. Es la capacidad de emprender acciones y soluciones originales orientadas al desarrollo y transformación de las actividades de la comunidad universitaria.	
3. Compromiso: Sentido de identidad y pertenencia con los objetivos y principios propios de la institución, fortaleciendo las funciones sustantivas de la comunidad universitaria.	
4. Solidaridad: Labor conjunta de las distintas instancias universitarias, por el bienestar del personal y el cumplimiento de los objetivos institucionales, a fin de fortalecer y agilizar la gestión universitaria.	
5. Integridad: Es actuar en consonancia con lo que se dice o considera importante, estableciendo relaciones laborales basadas en el respeto y la equidad. Promueve las normas éticas en la realización de las actividades institucionales.	
Competencias personales (Actitudes, conductas y características para el desempeño exitoso del cargo)	
1. Análisis de problemas: Capacidad para identificar, comprender y evaluar las causas y soluciones de una situación o problema específico, hasta llegar a determinar las posibles alternativas de solución de la situación o dificultad encontrada.	
2. Negociación: Habilidad para llegar a acuerdos satisfactorios. Dirige o controla una discusión, se centra en el problema y no en la persona. Controla una situación de manera que los resultados beneficien a las partes involucradas.	
3. Capacidad de organización: Programa y prioriza de forma oportuna las estrategias de trabajo con claridad y orden, dando respuesta a los requerimientos internos y externos en torno a la labor que ejecuta.	
4. Credibilidad Técnica: Capacidad para aplicar acertadamente conceptos, técnicas y metodologías, así como brindar recomendaciones según su campo de especialidad. Implica generar credibilidad en otros teniendo como base sus conocimientos técnicos.	
5. Trabajo en equipo: Capacidad para colaborar con otros, formar parte del grupo y trabajar juntos hacia el logro de una meta común. Comprende la repercusión de las propias acciones en el éxito del equipo.	
Competencias técnicas (Conocimientos complementarios, formación académica y experiencia)	
Conocimientos	Gestión de recursos humanos.
	Aplicación de pruebas psicológicas (liderazgo, motivación, personalidad, entre otras).
	Manejo de programas de computación afines al cargo.
	Normativa nacional e institucional relacionada con el cargo.
Formación académica Sistema RyS	Título de Licenciatura en Psicología.
Experiencia	16 meses de experiencia reciente en puestos que se consideren calificables según instrumento técnico de Reclutamiento y Selección
V. Requisitos legales	
Incorporado y activo al Colegio Profesional respectivo.	
Habilitación para la inscripción de Certificados de Idoneidad Mental para la portación de armas de fuego.	
VI. Requisito ISO	